

que se constare este acusado en que fueron uniformes  
que certifico

Yo el Rey. Yo el Sr. D. Juan de Borja y Salas Capitán de la Armada, en esta la un  
ried de este día cuatro de Setiembre de mil ochocientos  
noventa y cinco, en virtud de las C. del Sr. D. Juan de Borja y Salas  
titular de esta misma que consisten en el pago de los  
firmados de que trata, se interpusieron en la orden de  
y citados; que se continúan en la de los señores oficiales  
de la Provincia (numeros 111. al 116) en la forma siguiente:  
Del Círculo de León. Entendidos para que se satisfi  
gan por los Agentes de sus devotos, los de la orden de  
vionales. Cajo de premio militar que expone: de la  
nifestacion de la Unión. Junta de Gobierno de la Provincia  
expuestas que esta disposición de los empleados no de  
bas al noble pronunciamiento de la Capital y Camp  
es a aquellos pasados, no se han guardados los fondos  
fuerza por descompena a aquellas cosas, sin que de no  
nuestro algunos documentos de los señores que con  
gubaron al marino = de lo dispuesto por V. E. que  
vino a las autoridades y funcionarios que  
ordenes al Gobierno de Valencia, cuando obligados  
Ciudadanos a denunciar a la Junta a los que contaren  
gan a esta disposición y al que recibid ord. e instanciam  
dicho Gobierno que se han juzgado por una Comisión  
militar nombrada al efecto = de lo acordado por V. E. que  
que se oblige a los premios a satisfacerse a los  
los remanentes de dichos alij; finalmente de lo  
orden sobre la clasificación de los Individuos del  
de Casarinos, a lo que se concluye este acuerdo y fue con  
formes. De que certifico =